



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, noviembre 21, 1986
R-529-86

Señor don
Miguel Angel Poduje
Ministro de la Vivienda y Urbanismo
Presente

Señor Ministro,

Mediante Ord. N°1751, de 11 del mes en curso, Ud. se ha servido dar respuesta a nuestra presentación de 15 de octubre ppdo., relacionada con el Observatorio de esta Universidad "Manuel Foster" en el Parque Metropolitano de Santiago.

Al respecto me es grato informar a Ud. que la Pontificia Universidad Católica de Chile otorga su conformidad al acuerdo logrado y referido en el punto 2° de su comunicación, para lo cual le rogamos instruir sobre el particular a quien corresponda, con el objeto de dar curso progresivo a las negociaciones que permitan resolver en forma contractual y definitiva la situación del mencionado Observatorio, y para lo cual he designado al Sr. Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad, Don Alejandro Zalaquett Peillard como interlocutor al efecto.

Agradeciéndole al Señor Ministro la atención que ha dispensado a nuestra solicitud, lo saluda con toda estimación,

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector
Pontificia Universidad Católica
de Chile

c.c. Sr. Alejandro Zalaquett P.,
Director de Asuntos Jurídicos
Sr. Ricardo Ramírez,
Decano Facultad de Física
Sr. Hernán Quintana,
Observatorio Manuel Foster